

**Aena**



*Aeropuerto  
de Barcelona*

### NOTA DE PRENSA

Se han analizado los tiempos de respuesta y la coordinación de los colectivos implicados

## **El Aeropuerto de Barcelona realiza un simulacro de emergencia aeronáutica**

- El ejercicio, llamado “Fénix”, ha simulado el accidente de un avión y ha permitido analizar la coordinación y la respuesta de los organismos e instituciones implicadas

**20-oct-07** - El Aeropuerto de Barcelona, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro, denominado “Fénix”, con el objetivo de comprobar y evaluar los procedimientos de actuación y coordinación en él establecidos, analizando la eficacia de los mismos y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados en la atención de una emergencia aeronáutica.

El Plan de Emergencias Aeronáuticas se elabora con el propósito de minimizar las consecuencias que se puedan dar en caso de accidente aéreo. Su objetivo se centra en dos apartados: la protección de las personas y bienes que puedan verse afectados y, por otra parte, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

Con este ejercicio el Aeropuerto de Barcelona cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) respecto a la planificación de las emergencias en los aeropuertos, según la cual deben realizar periódicamente simulacros generales de accidentes de un avión de pasajeros en sus instalaciones.

Durante el simulacro se ha situado un equipo de observadores en los puntos más estratégicos para que evalúen el ejercicio y determinen si se han cumplido los objetivos marcados inicialmente.

## **OPERACIÓN 'FÉNIX'**

La operación 'Fénix' simuló el accidente de un avión MD80 de la compañía SIM AIRLINES, con 109 pasajeros y 6 tripulantes a bordo, que en el momento del aterrizaje pierde el control, sale de la pista y se incendia. En la hipotética incidencia pierden la vida 16 personas, 11 resultan heridas muy graves, 11 graves y 77 salen ilesas del accidente.

La torre de control, que detecta el accidente, da el aviso y se activan los procedimientos del Plan de Emergencias. El Centro de Coordinación Operativa del Aeropuerto (CECOPS) constituye en la zona del accidente el Puesto de Mando Avanzado (PMA), dirigido por el Ejecutivo de Servicio del Aeropuerto de Barcelona, que integra representantes de los medios operativos de Aena y de los Servicios de Emergencia externos. Así, se da paso a la actuación de los diferentes colectivos participantes y se ponen en marcha todas las medidas oportunas para afrontar una situación de estas características.

También se constituye un Puesto de Mando Principal (PMP) dirigido por el Director del Aeropuerto de Barcelona y en el que están integrados responsables y directivos de los distintos departamentos de Aena, de la compañía aérea accidentada, Guardia Civil, Policía Nacional y Protección Civil. También forman parte del PMP representantes de organismos externos del aeropuerto: Dirección General de Protección Civil, Bombers de la Generalitat, Sistema d'Emergències Mèdiques y Mossos d'Esquadra.

Durante el ejercicio, en el que participaron 600 personas, también se habilitaron dependencias para acoger y atender a los ilesos y a los familiares de las víctimas, así como una morgue.

Tal y como estaba previsto el ejercicio de coordinación de emergencias no afectó a la operatividad diaria del Aeropuerto de Barcelona.